

*ACUERDO n.º 78 confiriendole el grado de Coronel al Teniente Coronel don Manuel Groso.*

*El Gobierno:*

En atención á las aptitudes que reúne el Sr. Teniente Coronel don Manuel Groso y á los importantes servicios que prestó durante la campaña nacional contra los filibusteros,

*Acuerda:*

- 1.º Confiérese el grado de Coronel de las milicias de la República al espresado Sr. Teniente Coronel don Manuel Groso.
- 2.º Estiéndasele el correspondiente despacho.—Managua, agosto 17 de 1857.—Martinez.—Jerez.